



**Sección V. Anuncios**  
**Subsección segunda. Otros anuncios oficiales**  
**AYUNTAMIENTO DE CALVIÀ**

**20121**      *Notificación de resolución de alcaldía de incoacción de expedientes de ordenes de ejecución l.s. 11/2013*

Intentadas sin efecto las notificaciones practicadas de los acuerdos adoptados por esta alcaldía a los interesados que se relacionan, y al no haberse podido practicar, se procede, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 59.5 de la ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común, en concordancia con el artículo 61 de la misma, a la publicación en el boletín de esta Comunidad Autónoma de este anuncio en méritos del cual se pone en conocimiento de los interesados referidos la resolución de la alcaldía de día 5 de septiembre de 2013, así como los siguientes extremos relativos a la misma:

Expte. Nº.: 11/13-LS

Fecha iniciación del expediente: 12 de febrero de 2013

Fase del procedimiento: Orden de ejecución - Imposición multa coercitiva en cuantía de : 150,25 €

Asunto: Expte. Advo. Orden de Ejecución: Limpieza del solar y proceder a la retirada de todo el material acumulado.

Emplazamiento: General Barceló, 1 parking nº 38 de Palmanova-Calvià

Presunto responsable: MARGARITA ALEMANY CUENCA

Le comunico que el texto íntegro de dicho acto estará a su disposición en la unidad de inspección e infracciones de este ayuntamiento durante el plazo de diez días hábiles a contar a partir del siguiente al de la fecha de la publicación de este anuncio, durante las horas de oficina (de 9 a 14'30 horas), de lunes a viernes. Esta publicación abreviada surtirá plenos efectos en los términos legalmente establecidos a contar a partir del vencimiento del plazo señalado sin que el interesado comparezca en el lugar indicado para conocer el acto.

Calvià, a 14de octubre de 2013

**La Teniente de Alcalde Delegada de Urbanismo, Planeamiento y Patrimonio**  
(por Delegación de Alcaldía de 14 de Junio de 2011)  
Eugenia Frau Moreno

